

10-15/POC-000723. Pregunta oral relativa a la fosa común de Zalamea la Real, en Huelva

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Y también vamos a alterar el orden porque la señora Serrano, que la va a formular, tiene que acudir a una comparecencia.

En concreto, es la número cuatro, vamos a la pregunta número cuatro, del Grupo Socialista, relativa...

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Se está saltando, perdone, su señoría preguntas y ya una se vuelve...

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... relativa a fosa común de Zalamea la Real, en Huelva.

Para su formulación, tiene la palabra la señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

En primer lugar, agradecerle a mi compañera del Grupo Socialista, María Márquez, que me haya pues dado la posibilidad de formular esta pregunta, ya que Zalamea es mi pueblo y, bueno, pues la verdad es que se lo agradezco, le agradezco este detalle tan bonito.

Y dichas estas palabras de agradecimiento, tengo que..., bueno, pues formularé la pregunta, pero antes haré una pequeña introducción. Zalamea la Real es el pueblo más antiguo de la Cuenca Minera de Riotinto, en la provincia de Huelva, con algo más de tres mil habitantes. Zalamea es un pueblo con mucha historia, emblemático, que sufrió duramente la represión franquista. Y, actualmente, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Memoria Histórica, está llevando a cabo trabajos de exhumación en una fosa situada en la vía pecuaria Valle Redondo, a petición de la Coordinadora para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Cuenca Minera de Riotinto, en Huelva.

Al parecer, allí yacen los restos de Ramón Delgado López, militante de la CNT y, posiblemente también, los de Juan Manuel Guerrero Cacho. La tumba es conocida popularmente como «la del marido de Modestita», ya que la viuda de Ramón Delgado, Modesta Vázquez, llevó flores y cuidó este tramo de la carretera hasta que desgraciadamente falleció hace solo unos años, sin poder darle sepultura a su marido como este se merecía y ella hubiese deseado.

Pues, precisamente por casos como estos, desde el Grupo Parlamentario Socialista quiero felicitar a la consejera y al Gobierno andaluz por haber dado luz verde al proyecto de la Ley de Memoria Histórica en An-

dalucía. Hay más de cincuenta mil familias esperando justicia y poder cerrar heridas que aún permanecen abiertas en los corazones de tantas personas que no pudieron enterrar a sus seres queridos.

Me gustaría, consejera, que hiciera balance de los estudios que se están desarrollando en esta localidad. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Serrano.
Señora consejera.

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, como decía su señoría, los trabajos de exhumación en la fosa de Zalamea la Real en Huelva yo quiero decirle que concluyeron el sábado pasado, el día 24, y es así, es una fosa pequeña, en la que se han encontrado dos cadáveres, que se cree que pertenecen a un militante de la CNT y a otro de la UGT, a los que supuestamente, se les aplicó la Ley de Fuga en la noche del 26 de febrero de 1938.

Precisamente usted hacía referencia a ello, a la esposa de uno de ellos, a la que yo también quiero nombrar en este momento, debemos la denominación popular, por lo que ha sido conocida esta ubicación desde la Guerra Civil, y es la fosa del marido de Modestita. Se debe este nombre a que ella, año tras año, recordaba la memoria de su esposo con el simple gesto, ni más ni menos, sin duda cargado de sentimiento, de depositar en su tumba unas flores.

La exhumación y posterior estudio antropológico se realiza bajo la dirección de Andrés Fernández, arqueólogo y antropólogo de contrastada experiencia en otras intervenciones, y he de manifestar que en todo este proceso ha sido de vital ayuda la colaboración del Ayuntamiento de Zalamea la Real, a quien quiero agradecerlo desde aquí en el marco de esta comisión. Y también la consejería, y yo personalmente quiero subrayar la importancia del apoyo de las entidades locales, porque han desempeñado una labor clave a la hora de conseguir el que se pueda dar sepultura digna a los familiares de sus vecinos.

No podemos olvidar tampoco el papel que han jugado los propios familiares de las víctimas, que han sido partícipes directos de todo el proceso, así como el de las organizaciones memorialistas de la localidad de Zalamea, ya que, también lo ha referido su señoría, la coordinadora de la cuenca minera del río Tinto para la memoria histórica, y recuperando la memoria histórica de la historia social de Andalucía, ha estado en todo momento colaborando y cooperando. Continuamos, señoría, en un camino emprendido, que tiene como objetivo el reconocimiento de las víctimas y la reparación del daño a los familiares, víctimas también, para que no vuelva a repetirse y para que florezca la verdad y la justicia.

En ese sentido, vamos a continuar actuando, y lo que decimos es que todo lo que llevamos a cabo es, ni más ni menos, que desarrollar los principios que están recogidos en la propia Ley de Memoria Democrática, que pronto tendrá la oportunidad de debatir este Parlamento.

Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 88

X LEGISLATURA

28 de octubre de 2015

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.
